



Trabajo Final de Grado

Licenciatura en Psicología

Migración interna estudiantil y madres jóvenes en la Universidad

Pre-proyecto de Investigación

Estudiante: Ana Belén Cocco Pérez

CI: 5.286.461-0

Tutor: Asist. Mag. Luis Pereyra

Revisora: Asist. Mag. Alejandra Akar

Octubre 2024

Montevideo, Uruguay

Resumen

El presente pre-proyecto de investigación se enmarca en el Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República (UdelaR). Buscando generar conocimiento acerca de las estrategias que llevan a cabo para sostener su proceso formativo aquellas madres jóvenes (entre 18 y 25 años) con hijos en etapa de primera infancia que se encuentran en la interfase educativa, es decir que deciden continuar sus estudios en la educación superior una vez finalizada la educación media y para que esto sea posible deben trasladarse a la capital del país. La escasa sistematización de datos en torno a la migración interna estudiantil y los procesos formativos que llevan a cabo las estudiantes mencionadas, han determinado la relevancia de la temática abordada. Se fundamenta desde un enfoque de derechos donde la enseñanza superior es considerada como parte de la educación a lo largo de toda la vida, poniendo énfasis en el acceso, permanencia y egreso de la universidad. A su vez es pensada desde una perspectiva de género, la cual pretende problematizar el ser mujer y madre joven.

Para llevar a cabo los objetivos propuestos, se opta por una metodología cualitativa, combinando entrevistas en profundidad y grupos focales para darle voz a las protagonistas mediante el análisis del discurso emergente.

Se pretende contribuir al desarrollo teórico de la temática abordada, generando así insumos para posibles políticas públicas que mejoren las condiciones de dicha población y futuras líneas de investigación en relación a lo propuesto como objeto de estudio.

Palabras clave: migración interna estudiantil, madres jóvenes, género, educación superior.

Abstract

The present research pre-project belongs to the final project of the degree in Psychology at the Universidad de la República (UdelaR). Seeking to generate knowledge about the strategies used by young mothers (between 18 and 25 years old) with children in the early childhood stage who are in the educational interface, that is, who decide to continue their studies in higher education once they have completed their secondary education and to make this possible they must move to the capital of the country. The scarce systematization of data on internal student migration and the formative processes carried out by the aforementioned students have determined the relevance of the topic addressed. It is based on a rights-based approach where

higher education is considered as part of lifelong learning, with emphasis on access, permanence and graduation from university. At the same time, it is conceived from a gender perspective, which seeks to problematize being a woman and a young mother.

In order to achieve the proposed objectives, a qualitative methodology was chosen, combining in-depth interviews and focus groups to give voice to the protagonists through the analysis of the emerging discourse.

The aim is to contribute to the theoretical development of the topic addressed, thus generating inputs for possible public policies to improve the conditions of this population and future lines of research in relation to the proposed object of study.

Key words: internal migration, young mothers, gender, higher education.

Índice

Fundamentación y Antecedentes	4
Marco Teórico	10
Proyecto de vida	10
Trayectorias educativas	10
Noción/es de juventud	11
Una cuestión de género	12
Ser madre joven y estudiar en el Uruguay	15
Migración interna para estudiar en Udelar	16
Problema y Preguntas de Investigación	18
Objetivos	21
Objetivo general	21
Objetivos específicos	21
Metodología	22
Diseño metodológico	22
Técnicas de recolección de datos	22
Participantes	23
Cronograma de Ejecución	24
Consideraciones Éticas	25
Resultados Esperados y Plan de Difusión	26
Referencias	27
Anexos	32
Hoja de Información	32
Documento de consentimiento informado (participantes)	33
Documento de consentimiento informado (investigadores)	34

Fundamentación y Antecedentes

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 ratifica la educación como un Derecho Humano fundamental por lo que debe ser accesible para todos los sujetos, siendo necesaria para el correcto ejercicio de los demás derechos, dentro del mismo se incluye el derecho a la enseñanza superior considerada como parte de la educación a lo largo de toda la vida. Haciéndose énfasis en que:

... una transformación y expansión sustanciales de la educación superior, la mejora de su calidad y su pertinencia y la manera de resolver las principales dificultades que la acechan exigen la firme participación no sólo de gobiernos e instituciones de educación superior, sino también de todas las partes interesadas, ... y exigen igualmente que las instituciones de educación superior asuman mayores responsabilidades para con la sociedad y rindan cuentas sobre la utilización de los recursos públicos y privados, nacionales o internacionales. (UNESCO, 1998, p. 100)

En palabras de Rama (2019), para que esto sea posible se debió atravesar por un proceso de democratización de la educación, el cual en nuestra región tuvo lugar desde finales del siglo XX, cuando es restablecida la democracia, ya que se planteó la reivindicación de los derechos humanos a través de una reforma de políticas sociales donde la educación pública tuvo un lugar relevante.

Posteriormente, en el siglo XXI continuaron los avances siendo estos fundamentales para concebir la educación permanente como parte para la transformación de la configuración de las elites sociales. Sin embargo,

Tal dinámica de universitarización de la educación concluyó en los países centrales al alcanzarse los niveles de universalización de la cobertura, en tanto que en nuestra región dicha dinámica aún está en proceso de desarrollo y consolidación, a través de etapas que van marcando las características de las fases educativas asociadas al ingreso de nuevos tipos de estudiantes. (Rama, 2009, p. 174)

En nuestro país la educación en lo que respecta a la normativa legal se materializa en la Ley N° 18.437, la cual en tanto marco legal, orienta y explicita los acuerdos sociales alcanzados en el proceso de su construcción. Establecida finalmente como derecho humano fundamental y como bien público, garantizada por el Estado,

Declárase de interés general la promoción del goce y el efectivo ejercicio del derecho a la educación, como un derecho humano fundamental. El Estado garantizará y

promoverá una educación de calidad para todos sus habitantes, a lo largo de toda la vida, facilitando la continuidad educativa. (Art 1)

Mientras que en referencia a la educación terciaria universitaria se expresa que "... será aquella cuya misión principal será la producción y reproducción del conocimiento en sus niveles superiores, integrando los procesos de enseñanza, investigación y extensión. Permitirá la obtención de títulos de grado y postgrado". (Art 30)

Seguir estas orientaciones, basándonos en ciertos puntos de partida para llevar adelante la educación necesita de decisiones, de políticas educativas, las cuales también tienen su proceso. Para lograr cambios en la educación es fundamental generar las condiciones adecuadas y ello solo puede ser posible identificando las estrategias, los actores, los problemas y la coherencia con lo expresado en la ley. Y si bien se ha avanzado en relación al ingreso a la educación superior se debe seguir trabajando hoy día en la permanencia y egreso de los estudiantes en ella, logran acceder a la universidad pero ¿por cuánto tiempo permanecen? y si es así, ¿en qué condiciones lo hacen?. Siendo esta una realidad compleja, la cual debe seguir siendo trabajada en relación a diferentes cuestiones que nos interpelan al momento de pensar qué educación superior queremos para nuestro país.

En este sentido, hay que continuar trabajando en el acceso, permanencia y egreso, y sobre todo en los momentos de inicio a la formación superior, siendo este tránsito clave. Ana María Ezcurra¹ (2019) expone que "la expansión educativa y una mayor inclusión no entrañan por sí mismas, necesariamente, una merma de desigualdades" (p. 24). Lo que significa que la masificación incluye y desiguala, ya que también produce otras cuestiones de impacto negativo, por ejemplo; altas tasas de deserción. Viéndose reflejado en las brechas de graduación, puesto que a pesar de que hay un mayor ingreso a la educación superior los números en relación a quienes efectivamente finalizan sus estudios universitarios no han aumentado de manera significativa, al igual que quienes permanecen (Ezcurra, 2019, p.29). Desarrollar e impulsar las políticas públicas en educación es fundamental para que el derecho a la educación superior se haga efectivo, es decir, para que sea garantizado y protegido deben multiplicarse las líneas de acción que lo amparen, tanto para todos en general y en particular a las más vulnerables. En palabras de Adriana Chiroleu (2017):

las políticas de educación superior implementadas en diversos países de América Latina han ampliado las oportunidades de acceder a este nivel educativo

¹ Salvaguardando el amparo a las Normas APA, desde una perspectiva feminista este trabajo nombrará a las autoras mujeres por su nombre para revalorizar cuando la historia es escrita también por ellas.

tradicionalmente elitista. Que esta expansión se traduzca en procesos sostenidos de equidad, democratización e inclusión constituye todavía un objetivo a futuro estrechamente vinculado con la continuidad y la profundización de las políticas implementadas. (p.23)

Por tanto, con el propósito de delimitar la población que abarca este pre-proyecto de investigación, es necesario previamente, traer la noción de transición o interfase educativa, la cual se puede denominar como el tránsito entre ciclos, definido como “el período de tiempo donde una persona de determinada edad experimenta un conjunto de eventos relacionados con la secuencia de conclusión de un nivel del sistema educativo formal, el pasaje y la inclusión en el nivel siguiente” (Santiago Cardozo et al., 2014, p. 22). Asimismo, el concepto de transición es definido por Mosca y Santiviago (2013) como la acción de pasar de un estado a otro, siendo necesaria una cantidad de tiempo para que este proceso se dé de forma adecuada, el cual deja en evidencia que los tiempos institucionales no coinciden en ocasiones con los tiempos propios del sujeto.

Es en este pasaje en donde se ha de enmarcar el pre-proyecto de investigación, y pondrá el acento en una población específica, la cual tiene poco desarrollo, datos estadísticos, escritura, análisis y producción de conocimiento: mujeres jóvenes (entre 18 y 25 años) con hijos en etapa de primera infancia provenientes del interior del país que se encuentran en el periodo de interfase entre la educación secundaria y el ingreso a la Universidad de la República (Udelar).

Este pre-proyecto de investigación pretende producir conocimiento sobre las estrategias que llevan a cabo para sostener su proceso formativo la población mencionada, en clave de generar insumos de desarrollo, tanto para el marco teórico en general como para la profundización y multiplicación de políticas públicas que aspiren a ir resolviendo el problema de interés de forma permanente y sostenida en el tiempo.

En palabras de Tamayo Saéz (1997) podemos definir las políticas públicas como: “... el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios” (p. 281).

Siendo estas un proceso que va desde la identificación del problema hasta su respectiva evaluación una vez implementadas.

Respecto a las políticas públicas en relación a la educación superior y a la población objetivo con la cual se propone investigar, cabe mencionar que mediante el Servicio Central de Inclusión y Bienestar de la Universidad de la República (SCIBU) se implementa un Programa

de Becas el cual está dirigido a estudiantes inscritos en Facultades, Institutos, Servicios o Escuelas de la Universidad de la República que presentan vulnerabilidades para iniciar o mantenerse en dicho sistema universitario. Dentro de este se presentan diferentes tipos de becas, estas son: beca económica, alojamiento, alimentación, bonificación en pasajes, transporte, materiales de estudio y guardería. Esta última se incluye dentro de la Beca Accesibilidad educativa: guardería, la cual es de índole económica, dirigida a estudiantes con hijas/os de 0 a 3 años y que requieran la contratación de una guardería (habilitada por el Ministerio de Educación y Cultura) para poder concurrir al centro educativo universitario o realizar otras actividades académicas a desarrollarse por parte de la institución, estando vigente desde el año 2018.

Según el informe de estadística básica de la Dirección General de Planeamiento (DGP, 2022) en el año 2020 se otorgaron un total de 15 becas de guardería, 1 más en comparación con el año anterior. Respecto al departamento de origen de las estudiantes la mayor cantidad de becas otorgadas corresponden a Montevideo, es decir a la capital del país, ubicándose en segundo lugar el departamento de Rivera. Cabe destacar que en el año 2019 se produce un incremento de 14 becas otorgadas, ya que en el año anterior al mismo había tan sólo 2 estudiantes que hacían uso de la beca.

En los últimos años ha sido una realidad que un alto porcentaje de los estudiantes que obtienen ayuda a través de las becas provienen del interior del país, dejando expuesto que estas son un gran apoyo para que esta población pueda hacer efectivo su ingreso a la UdelaR. Los autores Pereyra y Bouzó (2019) exponen a través de una tabla cuyos datos fueron extraídos del Informe acerca de las actividades y servicios del Departamento de Programas y Proyectos Sociales (DPPS) en el año 2017 solicitado por la Dirección General de Planeamiento de la Udelar al Servicio Central de Bienestar Universitario (SCBU) lo expresado anteriormente. En esta se evidencia que de un total de 4.325 de becas otorgadas 4.009 tuvieron como destinatarios a becarios provenientes del interior del país, lo cual manifiesta que el traslado geográfico es un aspecto que oficia de indicador a la hora de asignar las becas.

Desde hace décadas se produce el fenómeno de migración interna estudiantil, la Dirección General de Planeamiento (DGP 2017), la define como:

“... un desplazamiento de los individuos, con traslado de residencia, desde un lugar de origen a otro de destino traspasando algún límite geográfico. Cuando dichos límites se encuentran dentro de un mismo país, se habla de migración interna ... En Uruguay la migración interna constituye uno de los rasgos distintivos de la dinámica demográfica sobre todo asociada a la migración rural-urbana y a la migración urbana-urbana. (p. 10)

Lo cual involucra que estudiantes provenientes del interior del país requieran desplazarse hacia la capital para poder continuar sus estudios a nivel terciario. Como bien se ha evidenciado en la estadística, resultados que han sido constatados por el último Censo de Estudiantes realizado en el año 2012, la creciente matrícula de la Universidad de la República se debe en parte a que un 38,6% provienen del interior del país (DGP, 2013) y aunque se ha trabajado en la descentralización de la universidad aún vemos reflejado en la realidad de los estudiantes que una cantidad considerable tiene que trasladarse para poder acceder a estudiar una carrera universitaria. Si bien a través de la Dirección General de Planeamiento de la Universidad de la República, con la implementación de una síntesis estadística que se genera a partir de un formulario, el cual es completado por todos los estudiantes, podemos obtener datos más concretos en cuanto a las características que poseen estos estudiantes; pero en ese perfil de estudiante que se pretende sintetizar no están consideradas las mujeres jóvenes que tienen hijos y además provienen del interior del país. Lo que justifica, de cierto modo, la pertinencia del presente trabajo, siendo necesario producir en torno a esta población, darle visibilidad como estudiantes que forman parte de la vida universitaria.

Este sustento teórico permite pensar la necesidad de sistematizar datos, que se tengan en cuenta estas características al momento de crear formularios para así poder generar un acumulado de datos y producir en torno a esa información obtenida.

Si bien existe una vasta producción bibliográfica en lo que refiere a la migración interna de jóvenes provenientes del interior del país, que deben trasladarse hacia la capital, particularmente sobre estudiantes madres que deciden continuar sus estudios terciarios en la ciudad de Montevideo son escasos.

De autoría nacional encontramos una tesis de grado de la Licenciatura en Sociología titulada “Migración interna femenina: incidencias de las redes sociales y familiares en las estrategias de cuidado infantil. Una perspectiva de género”, en el cual se retoman y trabajan en profundidad resultados de una investigación realizada en contexto de un taller denominado “Desigualdades de Género” de la Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, durante el período 2011 - 2012. Su problemática es en torno a la migración femenina hacia la capital del país haciendo énfasis en el ámbito laboral.

De igual manera se encontró en formato de artículo para revista arbitrada una tesis de grado de la Licenciatura en Psicología titulada “Los padrestudiantes, el lugar de las mujeres, la maternidad y la universidad: una historia de sexismo” llevado a cabo en el año 2017. La cual si bien no trata el tema de la migración interna estudiantil, refiere al poco estudio que ha tenido como objeto el estudiantado universitario que tiene hijos, exponiendo cómo se trabaja con esta

población en el mundo y en nuestra región, destacando que si bien se han implementado ciertas ayudas, como por ejemplo la licencia por maternidad las cuales se tienen en cuenta pero no para descontar faltas, por lo que refiere a los equipos docentes y no al estudiantado.

Marco Teórico

Proyecto de vida

Cómo continuar la vida es una cuestión presente en la juventud, dicha etapa está atravesada por lo educativo y/o laboral y por la búsqueda de lo que el sujeto quiere ser y hacer en relación a las actividades que le identifican.

La idea de proyecto de vida se puede definir como una construcción continua, es decir que se construye de forma permanente a lo largo de toda la vida del sujeto. Mosca y Santiviago (2012) traen consigo la idea de “estar en proyecto” lo que permite desdibujar esa percepción del tiempo como línea que sigue cierto orden, ya que el pasado, presente y futuro están en constante diálogo dando lugar al cambio, permitiéndose explorar como sujeto en construcción permanente. Asimismo “implica poder visualizar y relacionar cuáles han sido hasta el momento, los pasos, las elecciones, las decisiones y aquellas experiencias del sujeto, y cómo éstas inciden en futuras elecciones, metas que se plantea a futuro.” (Mosca y Santiviago, 2010, p. 101)

De los diferentes proyectos de vida que se pueden abordar y desarrollar, en este caso se pone el foco en los proyectos educativos de madres jóvenes cursando la universidad. En este sentido, se puede exponer que la construcción de los proyectos de vida de las mujeres han cambiado de forma significativa, hoy el ingreso a la universidad es una realidad posible pero no podemos dejar de lado las dificultades que se les presentan en comparación con el estudiantado tradicional.

Para poder reflexionar en torno a esto, cabe destacar que las estudiantes necesitan tomarse un tiempo para poder pensarse como sujetos, en este caso particular preguntarse qué estudiante quieren ser, y cómo van a permitir que ello repercuta en sus vidas. Para que esto sea posible necesitan de cierto apoyo que les habilite la posibilidad de pensar cómo quieren transitar la universidad más allá de lo institucional, ya que esta conforma una parte de su proyecto de vida.

Trayectorias educativas

Verónica Filardo (2016) plantea que

El sistema educativo es uno de los tantos ámbitos en que los jóvenes transitan. Por tanto las trayectorias educativas se ven impactadas, influenciadas o comprometidas por

lo que sucede en otros espacios de la vida de los individuos (como el trabajo, la familia, los hijos) y recíprocamente. Las relaciones con estos otros ámbitos reconocen además especificidades según género. Una mirada integral requiere el análisis de otros recorridos biográficos, además del educativo, y tiene implicaciones relevantes en el diseño de políticas educativas. (p. 15)

Por lo que se pretende que las políticas educativas tengan en cuenta la integralidad, ya que durante su vida y por lo tanto, durante sus procesos formativos las estudiantes vivencian transiciones que inevitablemente repercuten de diversas maneras en los diferentes ámbitos donde se desarrollan como sujetos.

La autora Flavia Terigi (2010) propone pensar las diferentes formas y modos posibles de vivenciar lo educativo, dejando en evidencia que estos procesos no son lineales sino que hay tantas trayectorias educativas como estudiantes, propone así llamarlas trayectorias reales. Expresando la necesidad de producir saber pedagógico para que se dé lugar a las diversas cronologías de aprendizaje, dado que cada estudiante tiene sus tiempos para adquirir conocimientos, los procesos de aprendizajes son propios de cada uno por lo que sus trayectorias educativas son diversas (p. 18). Poder acompañar para sostener aquellos tránsitos educativos que no tienen las características que se esperan es fundamental para que efectivamente permanezcan en el sistema educativo, pero para esto debemos conocer cómo es la realidad de estas trayectorias educativas.

Noción/es de juventud

Diversas nociones a lo largo de los años han modificando su significado, nuevas categorías han surgido para definir diferentes grupos sociales. Una de ellas es la noción de juventud, desde el planteo de Feixa (2006) en América Latina se empieza a tener una concepción acerca de la juventud desde el siglo XX, la cual ha evolucionado y se ha entendido desde el aspecto individual (psicológico) hasta el sociológico. Así fue como los jóvenes obtuvieron cierto reconocimiento social y sus hábitos fueron enmarcados en un rol específico que debían ocupar en la sociedad. Como bien expresan Margulis y Urresti (1998) “la condición de juventud indica, en la sociedad actual, una manera particular de estar en la vida: potencialidades, aspiraciones, requisitos, modalidades éticas y estéticas, lenguajes” (p. 2). Es decir, se pretende que cumplan con ciertas características y formas de estar en el mundo porque de lo contrario no están dentro de los jóvenes que se espera que sean parte de la sociedad. Por dicha razón, Margulis y Urresti (1998) se refieren a “juventudes”, ya que de este

modo no engloban a todas las personas en una misma categoría de juventud, pensando esta como una noción moldeable, puesto que de esta forma se tienen en cuenta las realidades sociales y diferentes contextos.

Desde la perspectiva de la autora Verónica Filardo (2009) podemos pensar a la juventud como objeto, expresada como

una construcción en dos sentidos: como proceso, esto es, siempre en elaboración ... producto de una dinámica no sólo pautada por los cambios culturales e históricos (necesariamente determinantes), sino también por fuerzas de poder, simbólicas y relacionales. Pero también como producto, puesto que a pesar de su carácter frágil y móvil es extremadamente eficaz y operante como criterio de clasificación de los sujetos y como habilitante y legitimador de un "orden social". (p. 6)

Asimismo, menciona la idea de los jóvenes como sujetos ("de derechos") los cuales "describen cada vez más diversas trayectorias vitales, plantean demandas, generan sus representaciones, y las que "otros" tienen de ellos" (Filardo, 2009, p. 6). Desde esta postura se puede pensar en la importancia de poner voz a sus necesidades y sentires, mediante la creación e implementación de políticas adecuadas a sus realidades.

El embarazo y la maternidad en las jóvenes hacen a una complejidad, la particularidad de sus contextos demandan un abordaje específico ya que se deben considerar distintos factores como las características de dichos entornos como puede ser lo cultural, la clase social sin dejar de lado el momento vital en el cual se encuentran. (Varela Petito y Fostik, 2010, p.4) Dichos acontecimientos generan en ellas grandes cambios, tanto a nivel psicológico como social, abarcando así su rol de mujer joven y transformando su proyecto de vida, con todo lo que esto conlleva.

Una cuestión de género

Esta problemática puede ser pensada y problematizada desde una perspectiva de género, tomando así una posición epistemológica que trata de darle voz a los fenómenos que se dan como resultado de las relaciones de poder. Siendo evidente la desigualdad que se produce entre varones y mujeres en lo que refiere a la maternidad, paternidad, tareas de cuidado, entre otras. Siguiendo a la antropóloga Martas Lamas (1986) se entiende que el lugar ocupado por la mujer en nuestra sociedad está determinado culturalmente, el género como estructuración ha tomado tal relevancia que se piensa que estas diferencias están dadas naturalmente. Si bien se han producido avances significativos en lo que concierne a la cuestión

de género, dónde se han podido visibilizar estas desigualdades reivindicando la igualdad de derechos y oportunidades, aún se producen/reproducen supuestos que determinan en qué actividades las mujeres tienen que invertir su tiempo; y el poder estudiar una carrera universitaria mientras se materna podría no ser una de ellas.

Como bien expresa Fatima Flores Palacios (2012)

El sistema de género, dado que normativiza la diferencia de roles entre los sexos, no puede existir separado de las prácticas sociales que ambos sexos reproducen, esto genera cierta complejidad para desarticular el sistema representacional de género, es más fácil modificar una actitud que está situada en la conciencia que una representación social en la que intervienen diversos elementos, como la atribución del significado con su carga ideológica y afectiva. (p. 342)

Por lo que es complejo generar cambios a nivel cultural y por lo tanto subjetivo en todas las personas, ya que tanto varones como mujeres tienen incorporadas y reproducen aquellas representaciones sociales que conlleva el género.

Según datos expuestos en el N°3 de los Cuadernos Temáticos de la Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud (ENAJ) realizada durante el año 2013 llamado “El trabajo de cuidados desde una perspectiva de género y generaciones” llevada a cabo por profesionales pertenecientes al Sistema de Información de Género del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y a la División de Protección Social de la Dirección Nacional de Políticas Sociales (DNPS), quienes pretendieron investigar la vinculación entre las personas jóvenes con las tareas de cuidado y cómo estas influye en sus vidas, deja en evidencia la diferencia entre hombres y mujeres. En los datos que se presentan surgidos del procesamiento de la encuesta mencionada anteriormente se puede visibilizar que “la proporción de adolescentes y jóvenes que tienen responsabilidades de cuidado, tanto para varones como para mujeres, aumenta con la edad” (Katzkowitz et al., 2015, p. 22-23). Estando estas últimas por encima de los varones en todos los tramos de edad, así se expresa que

Este aumento en la brecha por sexo a medida que aumenta la edad podría estar asociado a que las personas jóvenes continúan reproduciendo mandatos de género que generan desigualdades, y que al aumentar la edad se incrementan las responsabilidades de cuidados, y las desigualdades de género se acentúan. (Katzkowitz et al., 2015, p.23)

Para Carmen Varela y Ana Fostik (2010) “las desigualdades de género unidas a las carencias en el clima educativo y las condiciones de vida, son factores que pautan los proyectos de vida de las mujeres” (p. 26). Por lo que podemos considerar que son varios los aspectos que

conducen los proyectos de vida de las mujeres, el nivel educativo y su contexto son algunos de ellos.

Ana María Fernández (1993) en su libro *La mujer de la ilusión* trabaja una idea de ser mujer, la cual es ilusoria, por lo tanto no es real. Desde lo cultural se ha producido cierto discurso sobre el ser mujer, dentro de lo cuales se encuentran sus respectivos proyectos de vida enlazados con determinadas prácticas maternas las cuales operan en su subjetividad, condenadas en cierto modo a poner su proyecto como madre por encima de otros posibles proyectos vitales (p.162). Dicho discurso está orientado a que la crianza de los hijos requiere un compromiso total y extendido en el tiempo, lo que le permitiría a la mujer alcanzar su única realización personal posible.

La autora trae el mito mujer = madre para hacer hincapié en cómo nuestra sociedad concibe a la maternidad como la función de la mujer, “opera por violencia simbólica, ya que a través de su mecanismo de totalización se apropia, invisibilizando, negando enunciación a las diversidades de sentido que diferentes mujeres tienen en relación con la maternidad” (Fernández, 1993, p. 181). Si bien la maternidad no ha sido caracterizada del mismo modo a lo largo de la historia es innegable la magnitud y poder que posee como noción ya que define y establece prácticas, formas de ser y estar en el mundo, dejando por fuera otras tantas.

Una investigación titulada “Trayectorias y experiencias escolares y sociales de adolescentes embarazadas, madre o padres” llevada a cabo en Caba, Argentina en centros educativos de secundaria recolecta relatos, donde el embarazo y la maternidad se presentan como factores de riesgo que interrumpen proyectos personales y trayectorias educativas, provocando la desvinculación estudiantil. Manifestándose como una realidad que las estudiantes vivencian las prácticas institucionalizadas de acompañamientos una vez que reingresan al sistema educativo, si es que lo hacen, ya que anteriormente debieron cambiar o abandonar sus respectivas instituciones educativas porque estas no protegen a dicha población, se teme que se refuerce esta fragmentación por lo que alentan a revisar las condiciones que posibilitan las estrategias de acompañamiento.

Concretamente, el Programa de Retención apunta a sostener la escolaridad de embarazadas y su trabajo es efectivo pero “enfocarse solo en las escuelas que ya poseen altos índices de EMP² adolescente, sin abordar la experiencia en el conjunto del sistema y de las escuelas de todas las modalidades, turnos y tipos de gestión, profundizaría esa situación” (Faur y Fuentes, 2019, p. 56), exponiendo la necesidad de expandir líneas de acción para sostener a todas las estudiantes, garantizando así su continuidad educativa a largo plazo. Esto se puede

² EMP: embarazadas, madre o padres

traspolar al sistema educativo uruguayo, ya que las características de la población EMP adolescente es similar, tanto desde la salud, como lo cultural y social. De tal manera demuestra la necesidad de crear políticas educativas con objetivos específicos sobre EMP, brindando acciones concretas de acompañamiento en todos los centros educativos. Siendo esta falta un posible indicador más por el que la población de madres jóvenes sea casi invisible o muy poca en la comunidad universitaria; quizás no logran concretar su formación secundaria o lo hacen con rezago.

Ser madre joven y estudiar en el Uruguay

González y Lima (2014) afirman en su investigación respecto a la calidad de vida de madres estudiantes universitarias que los roles de madre y estudiante universitaria a menudo suelen ser excluyentes entre sí, por lo que podemos asumir que estas características traen consigo una problemática. Sin embargo, exponen que la educación superior es percibida por estas madres universitarias como un puente para el ascenso social brindando así estabilidad y una mejora en su calidad de vida (p. 15). Asimismo “este colectivo pretende un cambio en los patrones del modelo educativo, teniendo a su vez por objetivo una transformación social, económica y cultural a mediano y largo plazo, como lo es la obtención de un título universitario” (p.19). Existe una demanda que espera una respuesta y sostén por parte de la universidad, la cual debe “invertir en formar generaciones de madres universitarias que arriben a dicha institución, para de esta forma lograr el desarrollo de las mismas y la transmisión de capital a sus hijos” (p. 20).

María de la Luz Pérez-Padilla et al. (2021) publicaron un estudio realizado en México en donde se analiza la relación entre factores de riesgo, recursos psicológicos y sintomatología depresiva en estudiantes universitarias con y sin hijos. Allí exponen que “fueron las mujeres estudiantes universitarias que tienen hijos quienes presentan mayores recursos, menos problemas conductuales y menos problemas de salud mental en relación a la depresión, sintomatología depresiva, ideación suicida, en comparación con aquellas mujeres universitarias sin hijos” (p. 12). Allí expresan que puede deberse a que detrás de ellas hay una red de apoyo que les permite convivir con el rol de madre y estudiante universitaria, la cual sostienen como parte de los recursos psicológicos sociales. Sin embargo, se evidencia que estas poseen mayores indicadores de riesgo, teniendo que compatibilizar la dinámica familiar, de cuidados, laboral y sus estudios.

En este sentido se expone que ser mujer joven con hijos las posiciona en un lugar de vulnerabilidad, por consiguiente que estas provengan del interior del país, es decir, que una estudiante sea madre joven migrante interna la sitúa dentro de una población aún más vulnerable respecto a los demás integrantes del estudiantado universitario. Por esto es necesario considerar la migración interna como un factor que condiciona las trayectorias educativas de estas estudiantes, adjudicando características particulares a tener en cuenta.

Migración interna para estudiar en Udelar

Adriana Frechero y Martha Sylburski (2000) mencionan la migración como proceso, "... se instituye primero como proyecto colectivo de una comunidad, que luego va adquiriendo formas en el grupo familiar y cuyos sentidos últimos serán otorgados por el joven de modo personal y singular" (p. 45). En otras palabras, todos los jóvenes tienen su particularidad en relación a su proceso de migración, pero tienen en común el cambio de sociedad y todo lo que esto conlleva, siendo parte de un momento de "crisis", un sinnúmero de cambios que procesar de forma simultánea.

Desde lo conceptual se ha producido un avance en cuanto al término de migración tal como plantean Mariana Aguirre y Paula Varela (2010) la conceptualización tradicional ha dejado por fuera a ciertos grupos, mientras que la movilidad poblacional ha brindando flexibilidad a la idea de migración, ajustándose a las sociedades actuales, en donde diferentes formas de desplazamiento se hacen presentes. Debido a que esta última refiere a las redes y trayectorias migratorias facilitando la inclusión de las diversas distancias y duraciones de los fenómenos migratorios, "abarcando la movilidad zafra, pendular, intra-urbanos, rural-urbano, etc, y resignificando la dimensión colectiva de la migración al situar al migrante en la unidad familiar" (Aguirre y Varela, 2010, p.10); permitiendo ampliar la población a trabajar para obtener así diferentes grupos y sus respectivas características.

Sumado a tener que trasladarse para continuar sus estudios, se presenta la transición de la educación secundaria a la educación superior, la cual puede ser descrita como expone Coulon (1995) según las tres fases o tiempos llevadas a cabo del paso de un estatus social a otro; reflejando un proceso dinámico y continuo. Un primer tiempo denominado de extrañamiento o separación, refiere a una ruptura ya que el estudiante ingresa a una nueva institución abandonando así una serie de referencias para ingresar a este nuevo mundo. En dicha fase predominan los sentimientos de miedo e incertidumbre para posteriormente acomodarse de forma progresiva a este nuevo lugar, podríamos decir que pasa de novato a

aprendiz. Este tiempo es denominado de adaptación y aprendizaje, ya que el estudiante va definiendo y apropiándose de ciertas estrategias que lo ayuden a llevar adelante su oficio de estudiante de forma efectiva, en caso de no lograrlo es cuando se produce el abandono. La tercera fase se concreta con la afiliación, la cual el autor lo expresa como "... naturalizar por la vía de la incorporación las prácticas y dinámica universitaria, que no existen previamente en los ámbitos estudiantiles" (p.160). En otras palabras, entenderlo como el proceso de asumir cierto dominio y entendimiento sobre las pautas y hábitos que requiere el nuevo entorno, un nuevo estatus, convirtiéndose así en parte de la universidad, no sólo en lo que concierne a la vida universitaria sino a lo propio de cada disciplina.

La noción de Habitus según Bourdieu (2000) se define como un "sistema de esquemas adquiridos que funcionan en estado práctico como categorías de percepción y de apreciación o como principios de clasificación al mismo tiempo que como principios organizadores de la acción..." (p. 26). Esta noción es necesaria para trabajar con las migraciones internas estudiantiles puesto que mediante los supuestos del autor se puede pensar que este fenómeno modifica sus maneras de estar en el mundo, es decir, se modifican sus habitus. Los sujetos inmersos en su entorno desarrollan y adoptan prácticas compartidas con otros miembros, las cuales les facilita la adaptación al contexto social habitado, ya que dicho habitus se desarrolla en relación con un campo, el cual posee sus propias reglas y estructuras.

Problema y Preguntas de Investigación

El problema de investigación que se pretende estudiar refiere al fenómeno migratorio interno que protagonizan aquellas madres jóvenes, que deciden emprender su proceso formativo en la enseñanza superior, debiendo desplazarse a la capital del país.

Como bien sabemos hace años, quienes ingresan a la educación terciaria en su mayoría son mujeres. Ahora bien, como podemos observar en la Tabla 1, compuesta por datos extraídos de la Dirección General de Planeamiento, en los últimos años ha aumentado la cantidad de estudiantes que acceden a la educación superior; de hecho es un fenómeno que se viene dando hace décadas como ha sido evidenciado en los censos universitarios. “Durante el período 1960-2012 se puede observar un crecimiento sostenido del número de estudiantes de grado de la Udelar por servicio” (DGP, 2013, p. 23). Este crecimiento ha seguido la tendencia según datos de las estadísticas anuales de DGP, como se observa en la Tabla 1. En la misma se reporta el último quinquenio, en donde se observa que un poco más de la mitad de la población ingresante residía en el interior de nuestro país previo a la matriculación en Udelar, y la residencia actual en Montevideo aumenta, lo cual denota que el contingente de estudiantes que migran a Montevideo es considerablemente importante. En relación a lo anterior, Maceiras y Pereyra (2019) exponen que la Universidad de la República además de ser la principal institución de educación superior, como lo demuestran las estadísticas, posee un valor simbólico, siendo vía directa para el progreso social, “por lo tanto para la sociedad uruguaya es indudable la importancia que mantiene el sistema educativo como espacio que asegura y genera cultura” (p. 57). En efecto, a través de dicho ingreso se garantiza pertenecer al mundo de la cultura y el trabajo, por eso mismo el flujo de estudiantes que se traslada a Montevideo para estudiar en la universidad ha aumentado y así seguirá siendo mientras las condiciones lo permitan.

Por otra parte, en el reporte de estudiantes de Grado con hijos/as a cargo (14.4%), son datos globales. No hay sistematización desglosada respecto a esa población; no se detalla cuántas de estas son mujeres jóvenes provenientes del interior o zona metropolitana, cursando la Udelar en Montevideo o en el interior.

A su vez hay poca o casi nula bibliografía o investigaciones locales sobre esta población, lo cual antepone preguntas sobre el si no llegan por las dificultades que hay en tener hijos, ser joven y estudiar, o si es resorte del comportamiento demográfico de nuestro país. Estas son preguntas que exceden esta propuesta, ya que la misma pone el acento en las que están cursando en este momento, bajo este perfil.

Tabla 1*Mujeres, estudiantado de Grado con hijos/as y residencia*

Año	Cantidad de estudiantes ingresantes	Mujeres	Estudiantado de Grado con hijos/as*	Residencia en el interior del país antes del ingreso*	Residencia actual en Montevideo**
2023	20.233	64.9%	14.4%	sin datos	sin datos
2022	19.227	65.2%	14.7%	59.3%	61,9%
2021	21.759	64.9%	sin datos	58.2%	60%
2020	18.686	64.4%	sin datos	56.5%	66,5%
2019	18.549	63.2%	sin datos	56.3%	69,5%

*Datos sobre el total de estudiantes de Montevideo e interior (todos los géneros) de Grado

** No incluye porcentajes de zonas metropolitanas

Se considera pertinente producir conocimiento acerca de la temática en el país, destacar el interés por un acercamiento a estos procesos migratorios, cómo estos se vivencian y poder producir en torno a los mismos, generar conocimientos en relación al ser mujer, madre joven y estudiante universitaria.

Preguntas que guían el pre-proyecto de investigación:

¿Cómo son las trayectorias educativas de las mujeres jóvenes (entre 18 y 25 años) con hijos en etapa de primera infancia provenientes del interior del país que se encuentran en el periodo de interfase entre la educación media superior y el ingreso a la Udelar en Montevideo?

¿Cuáles son los principales aspectos psicosociales que se despliegan en los procesos de formación de estas jóvenes durante sus trayectorias educativas?

¿Qué estrategias llevan a cabo estas estudiantes, para sostener su proceso formativo en la Udelar?

¿Qué obstaculizadores y facilitadores encuentran en la implementación de sus estrategias para sostener dichos procesos formativos?

¿Qué recursos/apoyos emplean estas estudiantes para sostener sus trayectorias educativas?

¿Qué recursos/apoyos expresan como necesarios estas estudiantes para sostener sus trayectorias educativas?

¿Cuáles son las principales ideas, emociones o pensamientos que estas estudiantes migrantes le adjudican al hecho de sostener sus procesos formativos?

Objetivos

Objetivo general

Producir conocimiento sobre los procesos formativos de mujeres jóvenes (entre 18 y 25 años) con hijos en etapa de primera infancia provenientes del interior del país que se encuentran en el periodo de interfase entre la educación secundaria y el ingreso a la Universidad de la República.

Objetivos específicos

- Explorar sobre los aspectos psicosociales que se desarrollan en los procesos de formación de estas jóvenes durante sus trayectorias educativas.
- Analizar narrativas sobre ser madre joven universitaria proveniente del interior del país.
- Indagar la migración interna de madres jóvenes desde una perspectiva de género.
- Examinar las estrategias de sostén que construyen a modo de facilitar la estadía en Montevideo y permanencia en la Udelar.
- Indagar qué recursos/apoyos emplean estas estudiantes en sus trayectorias educativas.
- Describir qué recursos/apoyos necesitan estas estudiantes en sus trayectorias educativas.
- Explorar acerca de las ideas, emociones o pensamientos que estas estudiantes migrantes le adjudican al hecho de sostener sus procesos formativos.

Metodología

Diseño metodológico

Para el presente pre-proyecto, teniendo en cuenta las características del objeto de estudio y del tema de investigación propuesto, se define una estrategia metodológica de índole cualitativa. Se pretende trabajar con y desde la perspectiva de los sujetos. Pues con ello, se ha de procurar obtener significaciones en relación a cómo vivencian su proceso migratorio y formativo las estudiantes caracterizadas en el apartado “Participantes”.

Como bien se expresa acerca de los métodos cualitativos, estos “... enfatizan conocer la realidad desde una perspectiva de insider, de captar el significado particular que a cada hecho atribuye su propio protagonista, y de contemplar estos elementos como piezas de un conjunto sistemático” (Ruiz Olabuénaga, 2012, p. 17). Estos significados se consideran inherentes a los actores sociales en determinado contexto, siendo que construyen sentido a través de estas representaciones que realizan desde su subjetividad, lo cual lo hace propio de una realidad particular.

Técnicas de recolección de datos

Las técnicas que se implementarán para la recolección de datos son las entrevistas y los grupos focales, pretendiendo obtener información a través del encuentro individual y grupal. En cuanto a las entrevistas cualitativas abiertas según Taylor y Bogdan (1987) se caracterizan como flexibles y dinámicas, denominadas como entrevistas en profundidad, las cuales se llevan a cabo en “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” (p. 101). Estas se pretenden llevar a cabo desde una posición de escucha para que las entrevistadas se sientan cómodas al momento de expresarse, ya que no deja de ser un acercamiento a lo íntimo, dónde se ponen en juego las emociones y ansiedades de lo vivencial. Posterior a realizar las entrevistas en profundidad, se llevará a cabo un análisis de lo adquirido en las mismas, dichos elementos servirán de insumo para el posterior intercambio grupal.

En relación a los grupos focales Jazmine Escobar y Francy Ivonne Bonilla-Jiménez (2009) los expresan como “una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador” (p.52).

Teniendo como objetivo general la recolección de datos para responder las preguntas de investigación propuestas. Respecto a la conformación de los grupos se expone que, el número conveniente de participantes dependerá de las características y la complejidad del tema a tratar, por lo cual se propone no exceder las 12 personas. (Myers, 1988, p.88). En este caso teniendo en cuenta información previamente obtenida acerca del tema específico, podemos deducir que la población objetivo no es numerosa por lo que se estima que los grupos focales sean más bien pequeños.

Participantes

La población con la cual se pretende trabajar son aquellas estudiantes que han sido madres jóvenes, que han migrado a la capital del país y que estén cursando al momento del trabajo de campo una carrera terciaria en la Universidad de la República en Montevideo. El criterio de selección de la muestra sería el siguiente: tener entre 18 y 25 años de edad, ser madre con hijos/as a cargo en etapa de primera infancia, provenientes de departamentos del interior del país. Se procura acercarnos mediante una solicitud de acceso al Servicio Central de Inclusión y Bienestar (SCIBU) siendo quienes administran la beca de guardería lo que supone que poseen los datos necesarios vinculados a estas estudiantes para su posterior contacto.

Recurriendo posteriormente a la técnica bola de nieve:

Cuando se trata de personas que por sus características no son fácilmente identificables por parte del investigador ... a partir de uno o unos pocos contactos iniciales, y valiéndose de las redes personales de los mismos, se busca ampliar progresivamente el grupo de potenciales entrevistados que compartan aquellas características que los hacen minoritarios o poco visibles y accesibles. (Piovani, 2007, p.222)

Otros modos de contacto con la población a trabajar es la comunicación con bedelías de las diferentes casas de estudio, al igual que con las Unidades de Apoyo a la Enseñanza ya que son estructuras que funcionan en cada servicio universitario (Facultad, Instituto, Escuela o Centro). Sin dejar de lado la convocatoria mediante redes.

Consideraciones Éticas

La investigación ha de tomar en cuenta los aspectos éticos enmarcados en los Derechos Humanos, siendo necesario que esta investigación sea revisada y aprobada por el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Psicología para poder ser llevada a cabo posteriormente; por lo tanto, me ciño a las reglamentaciones de ética a nivel nacional. Se tomará como referencia lo expresado en el Decreto 158/019 del Poder Ejecutivo 12/06/2019, respecto a la investigación con seres humanos. Se pedirá por escrito el consentimiento libre e informado de las personas que participen de la investigación, informándoles debida y previamente la índole, objetivos, métodos y beneficios esperados de la misma (ver en Anexos hoja de información y consentimiento informado); respetando el principio de autonomía explicitado en el decreto anteriormente nombrado de acuerdo con las normas vigentes. Se ha de especificar que quienes participen pueden abstenerse de hacerlo o de retirarse en cualquier momento de la investigación. Se informará que no ha de brindarse a cambio de la participación retribución económica ni académica alguna.

Se garantizará la protección de la identidad de las voluntarias, manteniendo su anonimato y la confidencialidad de sus testimonios, conforme los principios establecidos en la Ley n° 18.331 sobre protección de datos personales y acción de "Habeas Data". Estos principios incluyen el consentimiento informado previo, veracidad, finalidad específica, seguridad de los datos, reserva y responsabilidad. Asimismo, se solicitará permiso para grabar las entrevistas siendo este término explicitado en el consentimiento informado.

Serán evaluados los posibles riesgos y beneficios derivados de la investigación, con el fin de potenciar estos últimos, en cumplimiento de los principios de beneficencia y justicia. Se garantizará que no exista conflicto de intereses entre las partes (investigadora y participantes), y se les notificará cuando los resultados sean publicados.

Resultados Esperados y Plan de Difusión

En líneas generales, se pretende contribuir a la producción y profundización de los conocimientos en relación a la temática abordada, aportando información para indagar acerca de los procesos formativos de madres jóvenes que migran desde el interior de nuestro país a Montevideo, para llevar a cabo la continuación de sus estudios en la Educación Superior.

Se espera que esta propuesta de investigación genere un efecto multiplicador, pudiendo desarrollar otras líneas de investigación, incentivar a futuros proyectos vinculados al tema planteado, con el objetivo de mejorar las condiciones de estudio para dicha población.

Los resultados de este estudio pretenden ofrecer insumos al medio y a diversas entidades acerca de la situación de aquellas madres jóvenes provenientes del interior del país que estudian en la UdelaR, para su posterior análisis y un posible desarrollo de nuevas políticas públicas y educativas referidas a la problemática en cuestión.

Dichos hallazgos se compartirán en primera instancia con las estudiantes protagonistas del mismo, así como en ámbitos de difusión académica, tales como jornadas y congresos académicos nacionales e internacionales, así como su publicación en una revista arbitrada.

Referencias

- Aguirre, M., y Varela, P. (2010). Las migraciones internas de los jóvenes en el Uruguay del siglo XXI. En Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR.
- Bourdieu, P. (2000). Cosas Dichas. Gedisa.
- Cardozo, S., Fernández, T., Míguez, M. N., y Patrón, R. (2014). Transición entre ciclos: marco analítico. En T. Fernández Aguerre y A. Ríos González (Eds.), El tránsito entre ciclos en la educación media y superior de Uruguay (pp. 21-39). <https://hdl.handle.net/20.500.12008/20236>
- Chiroleu, A. (2017). La expansión de las oportunidades en la Educación Superior como política pública en América Latina: los casos de Argentina, Brasil y Chile. 9º Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política. <https://alacip.org/?todasponencias=la-expansion-de-las-oportunidades-en-la-educacion>
- Coulon, A. (1995). Etnometodología y educación. Paidós.
- Dirección General de Planeamiento. (2013). VII Censo de Estudiantes de Grado 2012. Dirección General de Planeamiento, Udelar. https://planeamiento.udelar.edu.uy/portal/publicacion_generica/vii-censo-de-estudiantes-de-grado-2012/
- Dirección General de Planeamiento. (2017). Perfil de ingreso de los estudiantes universitarios. Generación 2015. Montevideo: Universidad de la República. https://planeamiento.udelar.edu.uy/portal/publicacion_generica/perfil-de-ingreso-de-los-estudiantes-universitarios-de-grado-generacion-a-servicio-2015/
- Dirección General de Planeamiento. (2022). Estadísticas básicas 2020 de la Universidad de la República. Dirección General de Planeamiento, Udelar. https://planeamiento.udelar.edu.uy/portal/publicacion_generica/estadisticas-basicas-2020/

- Escobar, J., y Bonilla-Jiménez, F. (2009). Grupos Focales: una guía conceptual y metodológica. Cuadernos hispanoamericanos de Psicología, 9(1), 51-67 <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/957>
- Ezcurra, A. M. (2019). Derecho a la educación. Expansión y desigualdad: tendencias políticas en Argentina y América Latina. Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Faur, E., y Fuentes, S. (2019). Experiencias de embarazo, maternidad y paternidad en la adolescencia: trayectorias escolares y políticas públicas en la CABA. Fundación Kaleidos; Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires. https://fundacionkaleidos.org/wp-content/uploads/2022/12/Informe-Final-EMP-UIECEEFund-Kaleidos-16.12_separacion_1_compressed-1.pdf
- Feixa, C. (2006). Generación XX. Teorías sobre la juventud en la era contemporánea. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 4(2), 0. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77340202>
- Fernández, A. M. (1993). *La mujer de la ilusión; pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Paidós.
- Filardo, V. (2009). Juventud como objeto, jóvenes como sujetos. Revista de Ciencias Sociales, (25), 6-9. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=453644787001>
- Filardo, V. (2016). Integralidad en el análisis de trayectorias educativas. Educação & Realidade, 41(1), 15-40 <https://www.redalyc.org/pdf/3172/317243259002.pdf>
- Flores Palacios, F. (2012). Representación social y género: una relación de sentido común. En Investigación feminista. *Epistemología, metodología y representaciones sociales*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM; Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM; Facultad de Psicología, UNAM. <https://ru.ceiich.unam.mx/handle/123456789/3358>
- Frechero, A., y Sylburski, M. (comps.) (2000). *La migración de cada año: jóvenes del interior en Montevideo*. Nordan-Comunidad.

González, J., y Lima, M. (2014). Calidad de vida de madres estudiantes universitarias.

https://issuu.com/josegonzalezgomez/docs/madres_universitarias

González Noguera, S. (2013). Del Interior a la Capital. Migración interna femenina: incidencias de las redes sociales y familiares en las estrategias de cuidado infantil. Una perspectiva de género. [Trabajo final de grado, Universidad de la República]. Colibrí.

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/25500>

Rodríguez Cattaneo, S. (2017). Los padrestudiantes, el lugar de las mujeres, la maternidad y la Universidad: una historia de sexismo. [Trabajo final de grado, Universidad de la República]. Colibrí. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/19000>

Katzkowicz, S., Buonora, L. L., Pieri, D., Pandolfi, J., Semblat, F., Nuñez, S., Sauval, M., y Thevenet, N. (2015). El trabajo de cuidados desde una perspectiva de género y generaciones. MIDES.

https://medios.presidencia.gub.uy/tav_portal/2015/noticias/NO_R197/cuaderno-ENAJ.pdf

Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría "género". Nueva Antropología, 8(30), 173-198. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15903009>

Margulis, M., y Urresti, M. (1998). La construcción social de la condición de juventud. En: Cubides, H., Laverde, M.C. y Valderrama, C. (Eds), Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades. (pp. 1-22) Siglo del Hombre Editores.

https://donbosco.org.ar/uploads/recursos/recursos_archivos_1082_1112.pdf

Pérez-Padilla, M. L., Rivera-Heredia, M. E., Esquivel-Martínez, C., Quevedo-Marín, M. C. y Torres-Vázquez, V. (2021). Ser madre y estudiar en la universidad. Recursos psicológicos, conductas problema y factores de riesgo. *Revista de Psicología y Educación*, 16(1), 1-17. <https://doi.org/10.23923/rpye2021.01.198>

Piovani, J. (2007). La entrevista en profundidad. En A. Marradi, N. Archenti y J. Piovani, *Metodología de las ciencias sociales* (pp. 215-225). Emecé.

- Maceiras, J., y Pereyra, L. (2019) Escenario general de las migraciones estudiantiles internas en Uruguay. En C. Santiviago y J. Maceiras (Comps.), Monteviniendo. Trayectorias educativas y migraciones estudiantiles (pp. 55-73). Universidad de la República. Comisión Sectorial de Enseñanza.
<https://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/sites/11/2019/07/Monteviniendo-final-26-06-19.pdf>
- Mosca, A., y Santiviago, C. (2010). Conceptos y herramientas para aportar a la Orientación Vocacional Ocupacional de los jóvenes. INJU-MIDES.
- Mosca, A., y Santiviago, C. (2012). Fundamentos conceptuales de las Tutorías Entre Pares. La experiencia universitaria. Progres, Comisión Sectorial de Enseñanza, Udelar.
https://fic.edu.uy/sites/default/files/old/diagramacion_TEP_II_corregido4.pdf
- Mosca, A., y Santiviago, C. (2013). Interfase Educación Media - Educación Superior. ¿Encuentro o choque? Estrategias institucionales para mejorar los encuentros. V Encuentro Nacional y II Latinoamericano de Ingreso Universitario. Universidad Nacional de Luján.
- Myers, G. (1998). Displaying opinions: Topics and disagreement in focus groups. *Language in Society*, 27(01), 85-111. <https://doi.org/10.1017/S0047404500019734>
- Pereyra, L., y Bouzó, A. (2019). Políticas públicas dirigidas a estudiantes de la Universidad de la República: las migraciones internas estudiantiles. En C. Santiviago y J. Maceiras (Comps.), Monteviniendo. Trayectorias educativas y migraciones estudiantiles (pp.75-96). Universidad de la República. Comisión Sectorial de Enseñanza.
<https://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/sites/11/2019/07/Monteviniendo-final-26-06-19.pdf>
- Rama, C. (2009). La tendencia a la masificación de la cobertura de la educación superior en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación*, (50), 173-195.
<http://rieoei.org/rie50a09.pdf>
- Ruiz Olabuénaga, J. (2012). Metodología de la investigación cualitativa. Universidad de Deusto.

- Tamayo Sáez, M. (1997). El análisis de las políticas públicas. En R. Bañón y E. Carrillo (comps.), *La nueva Administración Pública* (pp. 281-312). Alianza Universidad.
- Taylor, S., y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación; la búsqueda de significados*. Paidós.
- Terigi, F. (23 de febrero de 2010). *Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares*. [Conferencia] Jornada de apertura, Ciclo Lectivo 2010. https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/mg_flavia_terigi_las_cronologias_de_aprendizaje_un_concepto_para_pensar_las_trayectorias_escolares.pdf
- UNESCO. (2019). DECLARACIÓN MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SIGLO XXI: VISIÓN y ACCIÓN. *Revista Educación Superior Y Sociedad*, 9(2), 97-113. <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/171>
- Uruguay (2008, agosto 18). Ley n° 18.331: Ley de Protección de Datos Personales. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18331-2008>
- Uruguay (2009, enero 16). Ley n° 18.437: Ley general de educación. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18437-200>
- Uruguay (2019, junio 12). Decreto 158/019. <https://www.impo.com.uy/bases/decretos-originales/158-2019>
- Varela Petito, C., y Fostik, A. (2010). Maternidad en la adolescencia en el Uruguay: ¿incorporación anticipada y precaria a la vida adulta?. En *Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR*. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/40815>

Anexos

Hoja de Información



Hoja de Información

Título de la investigación: *Migración interna estudiantil y madres jóvenes en la Universidad*

Institución: Universidad de la República - Facultad de Psicología

Número de expediente del Comité de Ética de Investigación:

Datos de contacto de la investigadora responsable: Ana Belén Cocco - anacocco01@gmail.com

La investigación tiene como objetivo general producir conocimiento sobre los procesos formativos de mujeres jóvenes (entre 18 y 25 años) con hijos en etapa de primera infancia provenientes del interior del país que se encuentran en el periodo de interfase entre la educación secundaria y el ingreso a la educación superior, dando voz a las protagonistas. En caso de aceptar participar de la misma, se realizarán entrevistas en profundidad, siendo un único encuentro de aproximadamente 1 hora de duración, podrán llevarse a cabo en modalidad presencial o virtual, según conveniencia de las partes. Asimismo, se llevarán a cabo grupos de discusión a partir de los emergentes que surjan de las entrevistas individuales. Dichas instancias serán grabadas para su posterior procesamiento y se utilizará un guión de preguntas a realizar, si bien se priorizará el discurso emergente de las entrevistadas.

La información obtenida será almacenada y procesada en forma confidencial y anónima. Únicamente el equipo de investigación tendrá acceso a los registros que se obtengan, y bajo ningún término se divulgará información que permita la identificación de las participantes.

Las participantes de la investigación podrán abandonar el proceso en cualquier momento que le resulte necesario sin que ello implique algún tipo de consecuencia negativa para la persona. El estudio no implica consecuencias perturbadoras para las participantes, sin embargo, se estará a disposición para evacuar cualquier consulta que pueda surgir como consecuencia de la participación en las actividades mencionadas anteriormente.

Firma: _____

Fecha: _____

Documento de consentimiento informado (participantes)



Consentimiento informado (copia para participantes)

Quien suscribe acepta participar en la investigación y deja constancia que conoce los objetivos de la investigación: *Migración interna estudiantil y madres jóvenes en la Universidad*
Universidad de la República - Facultad de Psicología - Ana Belén Cocco: anacocco01@gmail.com

Como participante, realizaré la entrevista en profundidad y seré parte del grupo de discusión de manera presencial o virtual, aceptando la grabación de dichas instancias.

Declaro que:

- He leído la hoja de información y se me ha entregado una copia de la misma.
- Entiendo que mi participación es voluntaria y libre, puedo retirarme del estudio en cualquier momento, sin tener que dar explicaciones y sin que ello cause perjuicio alguno sobre mi persona.
- Entiendo que no obtendré beneficios directos a través de mi participación.
- Estoy informada sobre el tratamiento confidencial y anónimo con el que se manejarán mis datos.
- Entiendo que, en caso de tener dudas sobre el estudio y mi participación en el mismo, puedo contactar a la investigadora responsable, para realizar preguntas.
- Entiendo que al firmar este consentimiento, no renuncio a ninguno de mis derechos.

Expresando mi consentimiento, firmo este documento, en la fecha _____ .

Firma de la participante:

Aclaración de firma:

Firma de la investigadora:

Aclaración de firma:

Documento de consentimiento informado (investigadores)



Consentimiento informado (copia para investigadores)

Quien suscribe acepta participar en la investigación y deja constancia que conoce los objetivos de la investigación: *Migración interna estudiantil y madres jóvenes en la Universidad*
 Universidad de la República - Facultad de Psicología - Ana Belén Cocco: anacocco01@gmail.com

Como participante, realizaré la entrevista en profundidad y seré parte del grupo de discusión de manera presencial o virtual, aceptando la grabación de dichas instancias.

Declaro que:

- He leído la hoja de información y se me ha entregado una copia de la misma.
- Entiendo que mi participación es voluntaria y libre, puedo retirarme del estudio en cualquier momento, sin tener que dar explicaciones y sin que ello cause perjuicio alguno sobre mi persona.
- Entiendo que no obtendré beneficios directos a través de mi participación.
- Estoy informada sobre el tratamiento confidencial y anónimo con el que se manejarán mis datos.
- Entiendo que, en caso de tener dudas sobre el estudio y mi participación en el mismo, puedo contactar a la investigadora responsable, para realizar preguntas.
- Entiendo que al firmar este consentimiento, no renuncio a ninguno de mis derechos.

Expresando mi consentimiento, firmo este documento, en la fecha _____ .

Firma de la participante:

Aclaración de firma:

Firma de la investigadora:

Aclaración de firma:
